

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 2,50; en 3.ª, 2; en 4.ª, 1,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De diez a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

Num. 16.015

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Domingo 14 de Julio de 1912

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

El Generalife

Después de extractar el documentado artículo que sobre el famoso pleito del Generalife publicamos el día 22 del último mes de Junio, dice *La Epoca*, periódico tan serio como de ordinario bien informado:

«Lo peor será que el día en que el Estado llegue a poseer el Generalife, si es que al fin se le reconoce la propiedad del mismo, no queden de aquella ideal residencia de las sultanas nazaretas más que los maravillosos jardines por donde pasearon su hermosura, pues, poco a poco, van desapareciendo, como ha tenido ocasión de comprobar recientemente un amigo nuestro, los artesonados, las puertas, las celosías, los azulejos y hasta las columnas y arcos de los patios.»

Como se ve, la denuncia no puede ser más clara ni más grave. Otra igual hizo en plena sesión de la alta Cámara el señor duque de San Pedro de Galatino. El Gobierno de S. M. no quiso entender las francas palabras del senador aristócrata. «Ocurrirá ahora lo mismo con la manifestación que en los renglones transcritos de *La Epoca* se hace?»

Para que todo sea extraño y anómalo en este asunto del Generalife, se da el caso de que estando la cuestión *sub judice*, manos audaces, si son ciertas, como suponemos, las denuncias referidas, se lleven hoy una puerta, mañana un pedazo de artesonado, otro día los azulejos, siempre el despojo y a todas horas la rapiña.

Pero ¿es posible esto? ¿Hay en España autoridades? Estudiemos serenamente el caso. Todo el mundo sabe que el Generalife está en litigio y que pretende su propiedad la marquesa de Campotéjar, fundándose en que a uno de sus antepasados se le concedió el honor de nombrarle alcaide de aquel hermoso y artístico parque.

Peudiente del fallo de los tribunales el asunto, después de 35 años de pleito, no hemos de entrar en la cuestión de derecho; aunque sí digamos que ese modo de adquirir por parte de la marquesa de Campotéjar la pretendida propiedad del Generalife, nos parece bien extraño y apurando la frase, diríamos totalmente absurdo.

Los herederos de aquel alcaide o gobernador, podrán discutir si tienen o no derecho a sucederle en el cargo, podrán reclamar los emolumentos o pagas debidos, si es que no fueron satisfechos; pero pretender la propiedad de una cosa que su antecesor en propiedad no tuvo, repetimos, que nos parece un absurdo.

Así las cosas ¿con qué derecho puede nadie entrar a saquear la histórica mansión? ¿Quién es el esado que a cometer se atreve esos delitos de lesa patria, esos verdaderos robos que se asegura han sido hechos a la nación? El día en que se demuestre que la propiedad del Generalife es del Estado, como no puede menos de demostrarse, ¿con qué se le van a pagar las detenciones que allí se vienen haciendo? ¿Qué se habrá hecho entonces de esas puertas, esos artesonados y esos azulejos?

Grave responsabilidad ha

sido la contratada por nuestros gobernantes y nuestras autoridades; no impidiendo que tan punibles y escandalosos hechos se cometieran y no castigado severa y justiciariamente los que realizados fueron. Jamás se ha visto un caso como éste en que el desenfreno, la codicia y la rapiña, no tropezaran en su loca carrera con el freno de la ley.

Lo primero que debió hacerse al comenzar el litigio, fué inventariar minuciosamente y escrupulosamente, cuanto el Generalife encierra. Los tesoros allí acumulados exigían este acto de precaución.

Después, inmediatamente después de tener conocimiento las autoridades judiciales y los mismos hombres del Gobierno, de los atropellos que en el Generalife se realizaban, debió nombrar un administrador judicial que, con el inventario en la mano, cuidara de decir lo que de allí faltaba y cuidara también de impedir que las rapiñas se sucedieran.

Así, luego de castigar a los detentadores, la ideal posesión no hubiera perdido ninguno de sus encantos o hubiese perdido muy pocos y así también el temor que anuncia *La Epoca* no existiría.

Fuera el litigio entre dos particulares y no hubiéramos llegado, porque no es posible llegar, mientras haya diligencia en alguna de las partes y no se borren las leyes de nuestros códigos, al bochornoso espectáculo que a estas horas todo el mundo conoce. Pleitea el Estado y las autoridades judiciales y los hombres que están en el Gobierno y los que en él les precedieron, no han podido o no han querido evitar abusos, que tienen todos los caracteres de delitos, como los denunciados recientemente en el Senado y en otras épocas en la prensa granadina y madrileña.

Malo es que a su debido tiempo no se adoptaran las medidas de precaución que dejamos señaladas, pero peor es que nada se piense hacer en este sentido. Ayer mismo la Comisión de Monumentos estudió la Real orden del ministerio de Instrucción pública sobre investigación de los monumentos y edificios enclavados dentro de la histórica fortaleza de la Albra que han pasado a ser de propiedad particular y a virtud de qué títulos de dominio.

La cuestión de que desaparecan inestimables tesoros del Generalife, debe preocuparle poco al ministro de Gracia y Justicia cuando aun no sabemos que se haya dictado medida alguna encaminada a evitarlo. ¡Tiene tan poca importancia la cosa!

Lo importante es que del Generalife solo queden los jardines cuando se acabe el pleito y que ese pleito dure eternamente. La dignísima representación que el Estado tiene en Granada presentó ayer un escrito en el juzgado del Salvador, que es donde radican los autos, instando el curso de ellos y pidiendo se declaren concluidos para sentencia, sentencia que debe dictarse dentro de veinte días con arreglo a la ley primera, título 16, libro 11 de la novísima Recopilación. Veremos lo que hace el juez y lo que la representación de la marquesa de Campotéjar ahora pretende.

Nosotros no creemos, no po-

demos creer lo que de público se dice: que D. Antonio Belver y Oña, juez del Salvador, estimando que el asunto es un *hueso* y estando por otra parte próximo a dejar el cargo, por asenso a otro punto, piensa dilatar la solución. ¡Es lo que faltaba! Pero no, no es posible creerlo sin grave ofensa para el juez decano de Granada.

Esperamos que el asunto se fallará dentro de los términos que la ley señala; que será luego tramitado con rapidez en las dos alzadas de que disponen los litigantes y esperamos también que se pondrá remedio a las demarcias dichas en la Prensa y en el Parlamento sobre las detenciones de que viene siendo objeto el Generalife.

Si después de casi un siglo de pleito, solo vamos a encontrar en aquella riquísima e histórica mansión unos pobres y abandonados jardines habrá que dudar de la eficacia de las leyes y de la autoridad de los gobernantes.

El Congreso Vitícola

La vid y el almendro

De la importante Memoria relativa al tema 26 del actual Congreso de Viticultura de Pamplona, que se titula: «Ventajas que pueden reportar al agricultor del litoral granadino, el cultivo del viñedo asociado al del almendro», de que ha sido ponente el distinguido diputado provincial por Motril D. Antonio Díaz Pozas, extractamos las siguientes conclusiones:

1.º Que es compatible el cultivo del viñedo asociado al almendro, sin que la plantación arbustivo-arborea se perjudique en su crianza, desarrollo, vitalidad ni producción normal.

2.º Que derivándose de la asociación expresada, la economía de los gastos culturales, con mayor producción agrícola en menos superficie de terreno, es ventajosa para el viti-almendricultor del litoral granadino, toda vez que el almendro de mayor valor comercial se cosecha dentro de la región limitada del Medio día y en esta costa, la más templada de España, fructifica con éxito renunerador. También el viñedo, cuyos cultivos naturales tienden a las graduaciones generosas, que son estimados en la provincia, con el tiempo hallarán exportación cuando la elaboración de un solo tipo los haga conocer en los mercados nacionales o extranjeros.

3.º Que como consecuencia de las anteriores y para facilitar el cultivo asociado, objeto del tema, sería conveniente solicitar del Gobierno de S. M. las concesiones siguientes:

I. En los terrenos de secano que excedan de una hectárea y que se dedican desde el año 1913 a plantaciones nuevas de vides americanas asociadas al cultivo del almendro en la provincia de Granada, disfrutarán de una extensión temporal de 20 años, para el pago de contribuciones o de cualquier otro impuesto del Estado, Provincia o Municipio, ampliándose para ello la exención señalada en el número 2 del art. 6.º del Reglamento de 20 de Septiembre de 1895, dictado para la ejecución de la ley de 13 de Junio del mismo año, sobre la contribución territorial, y cuya ampliación se hará por el Gobierno de S. M.

II. Si en terrenos de secano de los cultivos asociados se construyeran casas para viviendas de familias y edificios destinados a las necesidades de los cultivos mencionados, o para cualquier industria derivada, se considerarían también exentos de contribución territorial o industrial, como de cualquier impuesto general, provincial o municipal por el término de 10 años la rústica y 5 las demás tribuciones, a contar desde que se empieza la construcción de las edificaciones o el ejercicio de la industria. Para la resolución de estos expedientes en las dependencias de la Hacienda, ha de procurarse simplificar los trámites burocráticos que se acostumbren.

III. Que por el ministerio de Fomento o por la Dirección de Agricultura, Minas y Montes, se disponga: Que por los Centros, Granjas o Establecimientos agronómicos más próximos a las poblaciones, cabeza de partido judicial de esta provincia, donde haya agricultores acogidos a los beneficios a que se contraen estas conclusiones, se presten los siguientes servicios:

(A) Por períodos de cuatro en cuatro años generalizar prácticamente los instrumentos agrícolas más modernos, para los cultivos racionales y económicos, en aquellas plantaciones arbustivas y arboreas asociadas, con material del Estado, ensayado en cualquier finca del término municipal para enseñanza de los agricultores de los contornos.

(B) Que a fin de obtener el resultado práctico para la defensa establecida

contra las plagas del campo, por la ley de 21 de Mayo de 1903, que se interese del Gobierno civil y del Consejo provincial de Fomento, no dejen de exigir su cumplimiento a las Juntas locales, con la enérgica sanción que se imponga para las que resultaren negligentes.

(C) Que en las poblaciones cabeza de partido judicial, donde haya agricultores acogidos a los beneficios de las disposiciones legales a que se contraen estas conclusiones, se establezca un campo de experiencia en parcelas de tres hectáreas por lo menos, que corresponda a finca particular de reconocido importancia en el término municipal, y que para dichos fines se ceda desinteresadamente el terreno indicado, siendo los gastos que ocasionen las experimentaciones de cuenta del Estado. Este campo de experiencias dedicado al cultivo asociado de la vid con el almendro, podrá crearse y subsistir aún en el caso de que en la localidad se haya inaugurado o se establezca alguna granja del Estado, de la Provincia o del Municipio, por no ser incompatibles en modo alguno.

Este campo de experiencias, cuya ocupación no habría de ocasionar gastos a la Hacienda pública, Provincia ni Municipio, y dirigido por un técnico, tendría por objeto:

Primero.—La vulgarización de abonos minerales, orgánicos y mixtos más apropiados para los cultivos arbustivo-arbóreos asociados y objeto de esta Memoria que se refiere al tema XXVI del Congreso Nacional de viticultura que celebramos.

Segundo.—La vulgarización de medidas preventivas y represivas que, siendo sencillas y económicas, pudieran combatir a los insectos y criptógamos enemigos del almendro y de la vid, especialmente al pulgón y a la oruga que tanto daño ocasiona a los almendricultores de las Alpujarras y a los de la Costa granadina.

En aquellas medidas, han de comprenderse el empleo de insecticidas y líquidos antipulguinos, manejo de pulverizadores e insectos y cuanto afecte en general a la destrucción de la plaga expresada.

Tercero.—Y la vulgarización de los conocimientos prácticos y culturales para un plan racional en dichos cultivos asociados, no sólo en sus labores con arados y binadoras más adaptadas y convenientes, sino en enseñanza para las labores arbustivo-arbustivas, pies adaptables de vides y semilla extrañada de almendro o raigal de vivero, sus podas e injertos y todo lo necesario para que desaparezcan los sistemas rutinarios que actualmente aprisionan al agricultor del litoral granadino.

Cuarto y último.—Que se establezcan con carácter obligatorio en los presupuestos municipales de los pueblos cabeza de partido judicial, que su término correspondiera a costa granadina, y sin cuyo requisito no podrían ser aprobados por la Superioridad, una cantidad prudente y destinada al concepto que sigue:

Como gratificación anual para el profesor de primera enseñanza pública o privada, que a juicio del Ayuntamiento se haya distinguido más, inculcando a sus alumnos el amor a la Agricultura y prácticamente enseñado las nociones, con excursiones mensuales al campo y concurriendo a fincas bien cultivadas de los contornos, donde los pequeños discípulos no han de olvidar la labor educadora del maestro, ni las impresiones instructivas que reciben en las personas prácticas que allí se encuentran.

Granada, que Pamplona 30 de Abril de 1912.

A. DÍAZ POZAS.

Libros

Julia de Trecoer
Novela delicada de un alma impulsiva y soñadora a la que un fuerte choque moral despertó a la vida y pone en el camino del deber. Este espíritu atormentado, profundamente simpático, valiente, enamorado y noble; nos presenta un cuadro sobrecogiente de vida juvenil que, sin duda alguna, todo amante de la buena literatura gustará de contemplar.

Con este libro inauguramos nuestra nueva serie de «Novelas selectas» que han de ser leídas por el público Hispano-Americano.

De venta en la Casa Editorial Hispano-Americana (Paris, rue Servandoni, 11).

Los dioses tienen sed
La Revolución francesa debía ser un asunto muy tenaz para quien supo escribir en la «Isa de los Pingüinos» la historia burlesca de la Humanidad, y en «Granquibille, la humilde historia de la injusticia y la resignación humanas.

En un más reciente novela, que rotula «Los dioses tienen sed», Anatole France, irónico, ameno, demoleador, culto inimitable como de costumbre, nos presenta las pasiones de los hombres en el albor de mundo nuevo, creando personajes como el pintor revolucionario Gamelin, el negociante agiotista Blaise y el filósofo ex noble Brotteaux, que rodeados por un coro de mujeres encantadoras, frívolas y sensuales, Elodia, Rosa, Julia, Marta, nos ofrecen la visión más intensa que ha producido el arte de aquella época sangüinaria y terrible en que principia en el proceso de los Girondinos y acaba con la muerte de Robespierre.

El puro estilo del creador de Berge-

ret y Coignard ha sido conservado minuciosamente en la versión castellana de Ruiz Contreras que ofrece al público y que, merced a un afortunado esfuerzo editorial aparece en las librerías antes que la edición original francesa, «Los dioses tienen sed», formando un precioso volumen de la biblioteca «Renacimiento». Se halla de venta en todas las librerías al precio de 3,50 pesetas ejemplar.

Boxeo y esgrima de bastón
Formando parte de la serie de manuales dedicados al deporte y cultura física, acaba de enriquecerse la colección de Manuales Soler, Biblioteca Enciclopédica de conocimientos útiles que editan en Barcelona los señores Sucesores de M. Soler, y que tan conocidos son en España y países latino-americanos, con un nuevo volumen dedicado al «Boxeo y la Esgrima de bastón».

Este tan interesante como especial libro, contiene un verdadero cuerpo doctrinario sobre el boxeo y la esgrima del palo y bastón, tales como se practican en los países donde han adquirido carta de naturaleza esta clase de deportes, avalorada con una detallada composición de las diversas escuelas del boxeo.

Numerosos grabados debidos a la artística pluma del reputado dibujante José Cuchy, contribuyen a completar la obra digna de figurar en la biblioteca de toda persona que se preocupe por la educación de nuestra juventud. Su precio es sólo de 1,50 pesetas, realmente baratísimo como todos los volúmenes que constituyen la popular colección de Manuales Soler.

El espadín del caballero Guardia
«El espadín del caballero guardia» es el título de una hermosísima leyenda madrileña que el celebrado Emilio Carrere, acaba de publicar en la colección de obras castellanas selectas que viene publicando la biblioteca Patria.

A esa obra, de un fuerte sabor castizo, evocación de una época interesante y de unas costumbres pintorescas, siguen en el tomo otros trabajos, también de singulares méritos, como son «La plaza de los Fracados», «La hilandera» y «El Príncipe del corazón de Oro». Aunque diversos, esos trabajos literarios, en que la imaginación ha volado libremente, responden a un mismo espíritu y casi tienen carácter idéntico.

Carrere es un poeta y sus evocaciones guardan un ambiente de poesía intensa y sobre todo comunicativa. Y en producir estas impresiones poéticas, muy pocos escritores en España aventajarán al autor del libro «El espadín del caballero Guardia».

Pidase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular biblioteca, es el de 3,50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, principal, Madrid.

Miscelánea
En la Diputación

Comisión provincial

La sesión de ayer fué presidida por don Pascual Nacher, con asistencia de los señores Montes Sierra, Torres Callejas, López Atienza, Rico Garzón y Trevilla Paniza.

La comisión queda enterada de los oficios que remiten el vicepresidente de la de Málaga y el Gobernador civil presidente de la Junta de Instrucción pública de aquella provincia, trascribiendo los acuerdos adoptados por dichas Corporaciones, dando las gracias a la de Granada, por las atenciones que aquí les fueron dispensadas a la colonia de niños de aquella escuela granadina.

Conceder la salida del Hospicio, a los niños Enrique López Caparrós, de Granada, y María Jeraba Esturillo de Langarón; é ingreso en dementes a la vecina de Alquífe, Filomena Cano Cervilla.

Aprobar la cuenta de 192 pesetas, por gastos ocasionados para la inscripción en el Registro de la Propiedad, de bienes de los establecimientos de Beneficencia.

Apruébase la cuenta de suministros a la cárcel correccional de Granada, del mes de Junio último, importante en 1.700,75 pesetas.

Se aprueba la distribución de fondos, hecha por la Contaduría para pagar las atenciones de la Diputación, en el mes de Agosto próximo.

Que se de las gracias al maestro del Hospicio D. Gabriel Villarreal, por los servicios extraordinarios que ha prestado durante la enfermedad variolosa que invadió dicho establecimiento el mes último.

Se informa al Gobernador en la competencia suscitada con motivo de la apelación del auto del juzgado de

La Excelentísima Señora
Doña Mariana Ramírez Tello y Martínez Coronado
VIUDA DE TOLEDO
HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DÍA DE AYER
después de recibir los auxilios espirituales
R. I. P.

Su director espiritual, el Rvdo. P. Ramón, de las Escuelas Pías; el Excmo. Sr. Teniente Hermano mayor de esta Real Maestranza; sus sobrinos doña Natividad Atienza Ramírez Tello G. de las Cortinas, el señor Marqués de Salvatierra, el señor Conde de Montelirios, D. Rafael y don Mariano G. de las Cortinas; sobrinos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos encomiando su alma a Dios. Nuestro Señor, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 14, a las siete de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de San Sebastián, hasta la entrada del camino de Armille, donde se despedirá el duelo; y asimismo asistir al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar el lunes 15, a las diez de la mañana, en la iglesia de los padres Escolapios, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Obispo de Granada y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Almería, Guadix y Málaga, tienen concedidos 100 y 80 días de indulgencias, respectivamente, por cada acto de piedad o devoción que se practique en sufragio del alma de la finada.

Cemento Portland artificial
(ASLAND)
Producción anual: 90.000 toneladas

COMPITE EN CALIDAD Y PRECIO CON LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS
INSUSTITIBLE PARA TODA OBRA HIDRAULICA
— Y DE CEMENTO ARMADO —

Representación exclusiva y Depósito único directo en Granada
MIGUEL Y ANTONIO SANCHEZ GUARDIOLA

SEÑORAS CABALLEROS

No desechad vuestros trajes por muy usados o manchados que estén. En el Tinte Moderno de la calle Mesones 87, se tienen, limpian, planchan y arreglan hasta el punto de quedar como nuevos.

IMPORTANTE

El que desea vestirse esta temporada, con gusto elegancia y economía, no deje de visitar los importantes almacenes de tejidos **EL LEON** donde acaba de recibirse grandes remesas de artículos de señora y caballero. Las más altas novedades en lanas gran fantasía y alpaca para vestidos; Batistas, Cefiros, Sedalinas y Piqué. Últimos modelos en abrigos seda para señora. Extraordinario surtido de primorosos blusas caladas de batista, nipi y seda. Elegantes echarpes y kimónes. Gran surtido en sayas, corsets y quitasoles. Inmenso surtido de altas novedades para caballeros, desde lo más rico hasta lo más económico. Lanas, Cheviot, Melton, Gargas, Vicuña, Alpaca y Driles. Cerbatas, cuellos, puños y pañuelos. Especialidad en género blanco de hilo y algodón.

Precio fijo y ventas al contado
Mesones, 98, EL LEON, ahora Post 20

La casa que más novedades tiene y más barato vende en Granada

REALIZACION
en SAN JOSE

Ya se han puesto a la venta todos los géneros que se realizan.

Para hacer mayor reducción del precio se han hecho Lotes de tres prendas que se venden por el valor de dos, ó sea una rebaja efectiva de 50 por 100 en géneros de la estación.

Hay grandes partidas de retazos de telas de todas clases que se venden muy baratos, para Camisas, S banas, Colchones, Colchas, B usas, Faldas, Delantales, Baberos, Pañales y otros nacos.

Grandes Gangas en
San José, Reyes Católicos, 25

instrucción de Guadix, en causa que se sigue a los concejales del Ayuntamiento de Alquífe.

Dióse lectura a la Memoria que el diputado señor Díaz Pozas ha remitido al Congreso de Viticultura que actualmente se celebra en Pamplona, como contestación a uno de los temas del que ha sido ponente; y se acuerda consignar en acta el reconocimiento profuso de la Corporación por los esfuerzos y trabajos del señor Díaz Pozas, y que se divulgue su interesante trabajo.

Se levanta la sesión.

Ecos de la vida

Con su bella esposa D.ª Antonia Caro ha marchado de temporada a San Sebastián, el oficial primero de la Secretaría de esta Universidad D. José García Orejón.

—En la iglesia de San Gil se ha verificado el enlace de la señorita Carmen Pugañire Martínez con D. Eduardo Gueros Mira.

—Se ha confirmado la noticia que publicamos hace días referente a la fiesta que se preparaba casa de D. Francisco Moreno Agreló. Esta tendrá lugar el día de la Virgen del Carmen, en que celebrará su fiesta onomástica la señora de Moreno Agreló.

—Hoy contraerá matrimonio en la iglesia de San Andrés, la bella señorita Sixta Elorza Alarcón con el inteligente tipógrafo D. Juan A. Cortés García.

—Los desamamos eterna luna de miel.

—En el automóvil de D. Juan Moré de la Torre, vinieron anoche de Motril, don Luis Vinuesa, D. Gerardo Murillo, don Gonzalo Hernández y D. Francisco Moré.

—Para la ciudad costeña sale hoy, el ex diputado a Cortes D. Francisco Martín.

—La distinguida familia del teniente general D. Candido Hernández Velasco, marcha hoy de temporada a Motril.

—Se encuentra mejor, aunque sin desaparecer la gravedad, el hijo de don Luis Morales.

—También está algo aliviado, D. Mariano Contreras.

Biblioteca de la Academia

Desde hoy domingo, y durante los meses de Julio y Agosto, las horas de lectura de la Biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes, establecida en la calle de los Aranda, número 11, serán de diez y media a doce y media del día, todos los domingos.

CONSULTA MEDICA

DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA De una a tres SAN JERONIMO 32, 2.

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Fue presidido por el alcalde señor La Chica, y asistieron los señores Valenzuela (Fernando), Díez de Rivera, Romo, Villatoro, Encinas, Guiral, Gómez Fernández, Chinchilla, Horques, Montesiños, Covaleda, Martínez de Victoria y Pareja.

Se aprueba el acta de la anterior y el orden del día.

Gracias El señor Martínez de Victoria, que se posesiona de su cargo de síndico, da las gracias al Cabildo por haberle nombrado, y ofrece cumplir con su deber a satisfacción completa de todos.

Darro y sifón El señor La Chica pide que se construya un darro en la cuesta de San Antonio, para servicio del destacamento de Infantería, alojado en el cuartel, y que se haga con carácter ejecutivo.

La calle del Aire El señor Romo pide con interés al alcalde, el arreglo de la calle del Aire, en el barrio de San Cecilio, que se encuentra en pésimas condiciones de tránsito.

Arreglos El señor Covaleda ruega que se arregle la placeta de Villamena, el mercado de San Agustín, y se pique el adorno de la calle de los Baratillos.

La viruela El señor Villatoro ruega de los tenientes de alcalde, que no autoricen ninguna papeta de médicos, sin que el interesado presente el recibo que le dan en el Instituto de vacunación, de haberse vacunado juntamente con toda su familia.

Este acuerdo se toma por unanimidad. El señor Covaleda dice, que debido a la iniciativa del alcalde, se sostiene una campaña sanitaria contra la viruela, al extremo, que decrece de modo notable.

El señor La Chica lee un oficio del Gobierno civil, pertinente a esta campaña sanitaria y sus medios de combate, y al efecto de asesorarse, ha llamado a su despacho al decano de la Beneficencia señor Simancas, el cual ha informado en el sentido de que la vacuna francesa y suiza, es contraproducente y a todas luces ineficaz, por cuanto contiene una sustancia que obra a especie de cáustico, tan pronto se inocula en el sangte, levanta ampolla en la piel, y hasta produce hinchazones en el brazo, y estos síntomas los considera el vacunado como señales inequívocas de haberle prendido, y por ello se cree inmunizado; error deplorable que no ocurre vacunándose con la lña de ternera que sirve el Instituto de vacunación de Granada, y en su abono viene la estadística demostrando, que el 80 por 100 de los vacunados en el Instituto, prendió la vacuna, siempre y cuando lo sea por primera vez, que en mucha menor proporción se da en los revacunados, cuya inmunidad alcanza un período de tiempo hasta de 40 años; y posiblemente por esta circunstancia crean algunos revacunados en el Instituto nuestro, que no les ha prendido la vacuna.

En lo que va de año, se han vacunado en el Instituto 6.000 personas.

El señor La Chica añade, que había cursado requerimientos a los tenientes de alcalde, para que cada cual, en su distrito, presidiera la comisión sanitaria y no de paz a la mano, interin no se encuentran vacunados todos los vecinos; desinfectadas las casas, dando facilidades a sus moradores, para que cumplan las prescripciones higiénicas que le señala la comisión.

Y confía el señor La Chica en el buen éxito que se espera de los trabajos de estas comisiones sanitarias, para que de la viruela no quede ni el nombre.

Los señores López de la Cámara, Covaleda, Encinas, Romo y Horques, entienden que es un deber ineludible del Ayuntamiento, proseguir energicamente la campaña sanitaria, no sólo para contener la viruela, sino para extirparla.

Se acuerda rogar a los dueños de fábricas, talleres, establecimientos industriales y comerciales y demás, que obliguen a sus obreros a que se vacunen inmediatamente.

Urbanizando Se aprueban los siguientes presupuestos que presenta el alcalde señor La Chica.

1. 994 pesetas, para el afirmado del callejón del Jaque, desde las Casillas de Pradas al Puente del Cristiano.

2. 1.333 75, para el nuevo pavimento de la calle de Capitaiva general.

3. 1.033,50, para un aljibe en el Cerrijo de Maracena.

Oficio Se lee un oficio del Ayuntamiento de Villarreal (Castellón), dando las gracias al Cabildo, por haberse unido al sentimiento general que produjo la catástrofe en el cine "La Luz", de aquella población.

Y no habiendo más de que ocuparse, se levantó la sesión.

Junta del Catastro Presidida por el alcalde señor La Chica, y con asistencia de los señores don Manuel Méndez Velldo, D. Miguel Horques, D. Francisco Jiménez Arévalo y Avilés, se reunió ayer en la Alcaldía la junta pericial del Catastro.

dentro de diez días, dichos propietarios se presenten en las oficinas de la D. I. gda. catastral, y faciliten los datos y hojas declaratorias respectivas.

Estadística demográfica He aquí la correspondiente al mes de Junio pasado: Fiebre tifoidea, 1; viruela, 22; difteria, 2; gripe, 2; tuberculosis pulmonar, 3; otras tuberculosis, 1; sífilis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 5; meningitis, 3; congestión, hemorragia y resaca del cerebro, 8; enfermedades del corazón, 17; bronquitis aguda, 11; neumonía, 15; enfermedades del estómago, 2; diarrea y enteritis, 26; hernias, 2; cirrosis del hígado, 1; nefritis, 1; debilidad congénita, 4; debilidad senil, 4; otras enfermedades, 16; enfermedades mal definidas, 7.—Total, 190. Varones, 104; hembras, 85.

Nacimientos legítimos. Varones, 79; hembras, 80. Legítimos. Varones, 11; hembras, 7.—Total, 171. Nacidos muertos, 12.

Obras El sobrestante tiene orden para que se quiten las terreras dependientes en las acacias de San Juan, Santa Ana y Avellano.

Reconocimiento Ayer se reconocieron en el Ayuntamiento, las niñas que han de componer la colonia escolar de Viznar.

La Junta de Damas El miércoles último a las seis y media de la tarde, se reunió en casa de la señora presidenta doña Antonia Pérez de Herrasti de Andraza, las señoras, que componen la Junta de Damas de Honor y Mérito de esta capital, dando cuenta la señora tesorera, del resultado obtenido en la función benéfica celebrada en el teatro de Isabel la Católica, la noche del 1.º de Julio actual, que acciende, deducidos gastos, a la suma de 2.564 pesetas, acordándose por unanimidad distribuir entre los distintos establecimientos y Casas Benéficas de Granada, y además la Cocina Económica, Asociación de Caridad, Casa Cuna, Talleres de Santa Rita, Talleres de Santa Victoria, Círculos de Obreros, Escuelas del Ave María, Colegio de Calderón, Escuelas Comunitarias y Conferencias.

También se acordó que las listas de regalos con los números premiados, estén expuestas al público en el estanco de la Acera del Casino, donde pueden examinarse cuantas personas así lo deseen.

Fiestas en Castell de Ferro Durante los días 15, 16, 17 y 18 del actual, se verificarán en Castell de Ferro fiestas en honor de la Patrona, Nuestra Señora la Virgen del Carmen, con arreglo al siguiente programa:

Día 15.—Pública de fiestas, tracas, botijo marítimo con peregrinos de Almuñécar, Salobreña, Motril, Cahonada, Rabita y La Manola, gran novillada por distinguidos jóvenes dirigidos por Bocarana y Colufa. Fuegos artificiales y baile popular.

Día 16.—Función de iglesia, concurso de belleza, procesión marítima con premios en metálico a los botes mejor adornados, veladas y baile.

Día 17.—Fiesta infantil, concurso de nadadores, concierto, regatas a remo y vela y veladas.

Día 18.—Carreras en sacos, cucañas, carreras de cintas y la gran cabalgata, finalizando los festejos con la despedida del botijo marítimo y la quema de la traca de 4. 0) truenos.—Corresponsal.

Contra un reparto Una comisión de vecinos de la Zubia visitó ayer al Gobernador civil, para quejarse de la crecida cuota que se les ha impuesto en el reparto formado por aquel Ayuntamiento.

Como quiera que ese reparto está ya aprobado por el Gobierno civil y puesto al cobro, el señor del Campo manifestó a sus visitantes que haría en favor de ellos cuanto estuviera a su alcance a fin de que les fuese rebajada la cuota.

La feria de Valencia Hemos recibido el cartel anunciador de las grandes fiestas y feria que se celebrarán en Valencia, del 20 de Julio al primero de Agosto.

La confección del cartel resulta en extremo artística, como es costumbre en la ciudad del Turia, hallando perfectamente combinados los colores, y siendo la estampación esmeradísima, por lo que merecen plácemes los inteligentes industriales valencianos que en dicho trabajo han tomado parte, señores don R. Silvestre, D. H. Romero Orozco y don J. Gamón, dueño éste último del importante establecimiento "Artes Gráficas".

El programa de las fiestas es muy variado, interesante y atractivo, verificándose corridas de toros los días 21, 24, 25, 26 y 27 del actual. Además se celebrarán los siguientes festejos: Velada esperantista, regatas en el Puerto, concurso hípico, bailes populares, fusgos artificiales, Certamen musical, desfile de carruajes, fiesta de la Caridad, juegos florales, concurso de foot ball, fiesta gimnástica, coral infantil y batalla de flores.

Noticias militares Los huérfanos de militares El Diario Oficial publica extensa circular, abriendo concurso para cubrir las plazas gratuitas que existen en diferentes establecimientos de enseñanza.

A Granada se le asignan dos plazas para carrera militar. Los solicitantes acompañarán a la instancia dirigida a S. M., los documentos siguientes:

Acta civil del matrimonio del huérfano; partida de casamiento de sus padres; ídem de defunción del padre y copia del último real despacho; fe jurada de la madre de no poseer ni disfrutar capital, renta ni pensión alguna más que la del Estado; y permanecer viuda. Este documento, con iguales manifestaciones respecto al huérfano, deberá ser firmado por el tutor o persona encargada de aquél, de no vivir la madre, y certificado facultativo de

no padecer enfermedad contagiosa y estar vacunado. Los aspirantes presentarán sus inscripciones documentadas, en la sección de Instrucción, Reclutamiento y Censos diversos del ministerio de la Guerra, antes del primero de Septiembre próximo.

Voluntarios Se ha resuelto que a los hijos de los generales, jefes y oficiales, que intenten ingresar como voluntarios, se les aplique el artículo segundo del anejo número 3, de la Real orden de 6 de Diciembre del año pasado, por lo que se contrae a la talla, peso y perímetro torácico.

Excedentes Se ha dispuesto que pasen a situación de excedentes en la primera región, los oficiales de Infantería ingresados recientemente en la Escuela de Guerra.

Consejo Supremo Se ha nombrado la siguiente Sala de vacaciones, del Consejo Supremo de Guerra y Marina: teniente general don Adolfo Jiménez Castellanos, vicealmirante D. Federico Estrani y Justo y D. José Morgado; generales de división D. Santiago Díaz de Cavallos, don Arturo Alsina y D. José Serrano y A zpuru; consejeros togados, don Nicol s de la Pena y D. Antonio Conejo D' Oeón.

Vacantes Se anuncia concurso para cubrir una plaza de músico de tercera, correspondiente a clarinete en "si bemol," que se halla vacante en el regimiento infantería de Tetuán, cuya plaza mayor reside en Castellón.

Notas diversas En el paseo Esta noche, de nueve a once, ejecutará la banda del regimiento de Córdoba en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1. Mansanillo, pasodoble, Vico. 2. Josefina, mazurka, Campoamor. 3. Marcha de las Antorchas, número 2, Meyerbeer. 4. Fragmentos de la Opera, Carmen, Bizet. 5. Repouse a Amoreuse, vals lento, Berger. 6. Generalife, pasodoble, Vico.

Un tiro sin consecuencias La Guardia civil del Juzgado de Orziva, ha detenido a Vicente Marfil Vilchez, el cual, estando discentiendo con su convecino Mariano García Martín, le hizo un disparo de pistola, sin que el proyectil le alcanzara.

Denuncia El presidente del Sindicato del Canal de Fardes, dirige un oficio al señor Gobernador, en el que le denuncia que al hacer una visita de inspección en el canal que conduce las aguas potables de Pulianas, Jun, Maracena y Pago de la Madraza de Granada, en término de Nivar, encontraron las aguas detenidas por una torre de grandes dimensiones, que hacía gran balza, en la cual se bañaban los niños Nicolás García, Jesús Vilchez, Dionisio González, Luis Herrera, Antonio Vilchez, Eduardo González, José de Lafuente, Pedro García, Miguel Fernández y Manuel de Lafuente.

El acedero ha presentado la correspondiente denuncia al Juzgado municipal de Nivar.

Centro de Obreros de Gracla El domingo, a las ocho y media de su noche, tendrá lugar en esta Sociedad una magnífica velada teatral, por el cuadro de declamación que tan acertadamente dirigen los notables aficionados señores Melgar y Guixé.

El botijo a Málaga Para asistir a la corrida de toros que esta tarde se verificará en Málaga a beneficio del Hospital civil, en la que Galillo y Manolete estoquearán reses de Villamarta, marcharon anoche en el tren botijo numerosos aficionados granadinos.

Los cachochos Citadas por el Gobernador civil, acudieron anoche, a las diez, al Gobierno, todas las fuerzas de Seguridad y Policía, con sus respectivos jefes, a quienes dió el señor del Campo instrucciones para caochar a la gente maleante.

Noticias de personal Aspirante Ha sido nombrado aspirante de primera de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia don Juan Sales.

El cuerpo humano y el calor ¿Cuál es el límite de calor que puede soportar el cuerpo humano?

Una revista alemana responde a esta cuestión citando que en ciertas comarcas el hombre se ve obligado a soportar hasta 65° Celsius, al sol.

Durante el estío de 1865, Stuart ha observado en la Australia central un calor medio de 44,4 Celsius a 46,6° a la sombra, y de 61 a 65 Celsius al sol. Un día registó hasta 55° Celsius a la sombra y 87,2 al sol.

En el Himalaya el termómetro marcó un día de Diciembre, a las nueve de la mañana y a 10.000 pies de altitud, 55,5 Celsius. Análogas observaciones, más o menos notables, se han hecho en los Alpes suizos.

Los viajeros que atraviesan el Mar Rojo temen mucho sus parajes por su excesiva temperatura que, a bordo de los buques, varia de 50 a 60°, a pesar de los poderosos ventiladores.

No obstante esta temperatura senegalesa, los maquinistas deben continuar sin interrupción su duro trabajo. A bordo de los buques de guerra de la Marina alemana los fogoneros prestan servicio dos veces al día durante cuatro horas consecutivas.

En realidad, el hombre puede soportar temperaturas mucho más grandes, si su cuerpo está suficientemente protegido de todo contacto, en cuyo caso, hasta puede soportar temperaturas que bastarían para cocer un "beefsteak".

Los sabios ingleses Blagden y Chan-

trej han hecho, acerca de esto, interesantísimas observaciones. Los dos sabios se encerraron en un horno, cuyo calor se fué progresivamente elevando, y de esta manera pudieron establecer que el ser humano, en buena salud, puede soportar una temperatura que pase del grado de ebullición del agua.

Instrucción pública Títulos El rector de la Universidad ha expedido título de Bachiller a D. Enrique Vidaurreta Palma y D. Santiago Vidaurreta Palma.

Noticias de Hacienda Fomción Se ha dispuesto por la Superioridad, que la pensión de 480 pesetas anuales que percibe por esta Delegación doña Josefa del Pino Martínez, heredera del maestro que fué de Castillejar, se le abone en lo sucesivo por la provincia de Zaragoza.

Casos y cosas Heridos Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Carmen García, de treinta y siete años, de un esguince en el pie derecho; Remedios Castillo Muñoz de catorce, de una herida contusa en la mano derecha; José Ferrer, de veinte y seis, de una herida contusa en el pie izquierdo; Nicolás Rodríguez, de diez y seis de quemaduras en el pie derecho; y José Rodríguez, de diez y seis, de una herida incisa en el cuello.

Viajeros Ha venido de Almería el vicecónsul de Colombia en aquella plaza, D. Walter Mac LeUán, acompañado de su señora madre y el procurador D. Luis López Pérez.

—En unión de su familia ha regresado a Almería el abogado D. Antonio García y García.

—Ha marchado a Valencia, el abogado D. Antonio Moscoso.

—De veraneo ha salido para sus posesiones de Beas, el decano del Colegio de Escribanos de este territorio D. Aureliano Guglieri.

Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima Agua de Colonia de Orive. El que la ensaya, no quiere otra. Gana en higiene, gusto del tocador y bolsillo usando siempre la de Orive.—Para prueba 3 reales un frasco, 2 litros 8,50 pesetas; franco estación.

El rey de las vísceras llamó al gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor, en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito.

El papel mata-mosca "Tanglefoot" se vende ahora al ínfimo precio de 15 céntimos la doble hoja ó pesetas 3,50 la caja con 25 hojas dobles.

Exijan siempre el legítimo ZOTALENGS Burgoyne, en latas cerradas.

Licor del Polo.—Único dentífico que sobrevive 42 años entre la baranda de dentíficos, que apenas son conocidos, van al hoyo. El especialista en todas las esferas de la vida no se improvisa: es producto de quemarse mucho las cejas, en observaciones constantes y de mucho estudio de largos años.

REDACCION EDITORIAL DE ESPAÑA Calle: Espoz y Mina, núm. 1, pral. MADRID

Neurología

Repentinamente, y a edad muy avanzada, falleció ayer en esta ciudad la virtuosa y cristiana señora doña Mariana R. Tello, viuda de D. José Toledo.

Era la finada una dama de sentimientos caritativos poco comunes, pues durante su larga vida derramó el bien a manos llenas, socorriendo a cuantos pobres y necesitados llegaron a su morada en demanda de protección y auxilio, por cuyo motivo la muerte de la señora viuda de Toledo la sienten y lamentan miles de personas, que de sus caritativas manos recibirían el consuelo a sus necesidades.

La finada era también decidida protectora de las órdenes y asociaciones religiosas ostentando además el honroso título de Camarera Mayor de la Virgen de las Angustias, cuyas campañas parroquiales no cesaron de doblar en todo el día de ayer con motivo de la muerte de la señora Tello, a cuya familia hacemos presente la sincera expresión de nuestro pesar.

En la plenitud de la vida y cuando reclamaban sus cuidados y desvelos sus pequeños hijos, ha fallecido el capitán de administración militar D. Luis Rodríguez Contreras, hijo del antiguo y acreditado sastre Sr. Rodríguez Granero.

Su muerte ha producido sincero sentimiento entre sus numerosas amistades.

Reciba la afligida familia del finado, nuestro sentido pésame.

—Ayer pasó a mejor vida el conocido y acreditado banquero D. Enrique Santos, persona conocidísima en Granada y muy apreciada por su honradez y laboriosidad.

Nos asociamos al duelo de la familia del finado.

—Ha fallecido en Almería, doña Soledad Areznaza Martín.

—Ayer fallecieron en esta capital: D. Dolores Fajardo Román, D.ª Juana Moreno López, D.ª José Alarcón Fernández, D. Rafael Carmona Acosta, José Bauza Palma, párvulo, Luisa de la Villa, id. Paulino López, id. Agustín Blanco Quesada, id.

Lectura del correo

La pérdida del "Titanic," La comisión inglesa nombrada para omitir informe sobre la pérdida del Titanic ha terminado sus tareas tras un debate que ha durado treinta y seis días.

Se ha acordado convocar a conferencia internacional para que se obligue a todas las empresas de vapores a aceptar el reglamento que el departamento de Comercio de este país es redactando.

En lo que respecta al choque del Titanic con un baje, la comisión informa que no existe dato alguno que permita achacar la responsabilidad al capitán del buque sumergido. El vigía estaba en su punto, la velocidad era la que suele imprimirse a los grandes buques, la disciplina fué total hasta el fin, y no había defecto alguno de construcción en el barco.

Hasta el presente todos los reglamentos salidos del departamento de Comercio tenían por objeto hacer, en lo posible, insubmersibles los buques. Con el telégrafo sin hilos se facilita grandemente en casi todos los parajes el auxilio que necesita un buque averiado.

Excepto en mares muy tranquilos, es peligrosa la botadura de canoas con cargamento de 60 pasajeros, y cuando hay fuerte marea es imposible.

Tal es la defensa que de la escasez de botes de salvamento ha hecho el departamento de Comercio. En cambio, ha sido duramente calificada la conducta del capitán del California, que, por no despertar al telegrafista, dejó de acudir en auxilio de los naufragos que lo reclamaban.

Veinte achicharrados. Nueva York 10.—Los calores estivales están este año, causando grandes estragos en los Estados de la Unión.

Los termómetros alcanzan temperaturas extremas, algunos de las cuales suben a más de 47 y 45 grados centígrados, sobre todo en Chicago y en Nueva York.

El número de víctimas es superior a 20 muertos, muchos de los cuales han perecido asfixiados en medio de las calles.

Las insolaciones son frecuentes; sólo en Nueva York suben a cinco los casos, seguidos de muerte inmediata.

Por las noches los parques y jardines están llenos de ciudadanos que duermen al aire libre, no obstante las órdenes en contrario de la Alcaldía.

Los agentes de la autoridad tienen que declararse impotentes para evitar el que se contravengan las Ordenanzas municipales.

El temblor de tierra Sevilla 11.—A las siete y veinte minutos se ha sentido un temblor de tierra, que duró tres segundos.

El fenómeno produjo un pánico enorme en la población, especialmente en el Mercado de la Encarnación, que a esa hora se hallaba concurridísimo.

Los desperfectos ocasionados por la conmoción han carecido de importancia.

Huelva 11.—A las siete y veinte y cinco ha ocurrido un temblor de tierra, de unos cinco segundos de duración. Muchos vecinos salieron a la calle, poseídos de pánico.

Toledo 11.—Los aparatos de esta estación han registrado un nuevo temblor de tierra.

Su principio fué a las cinco, diez y siete minutos y cuarenta y ocho segundos de la tarde, y el máximo del choque principal a las cinco, diez y nueve minutos y veinte y tres segundos de la tarde.

Almería 11.—Los sismógrafos han registrado un movimiento de tierra de poca extensión, pero de bastante intensidad: El fenómeno duró dos segundos.

Revistas La Alhambra Se ha publicado el número 345 de la revista quincenal de Artes y Letras La Alhambra, correspondiente al 30 del pasado Junio, con el siguiente sumario:

La Alhambra hace más de 60 años, Francisco de P. Valladar.—La literatura en Granada. Miguel Gutiérrez.—Romance épico, Francisco Jiménez Campaña.—Las mejores amigas, Manuel Solsona Soler.—Miscelánea histórica-crónica, Francisco de P. Cáceres Pla.—Rodríguez María, historiador, Juan Ortiz del Barco.—Sandates, Luis G. Huertos.—La sombra de D. Juan, Federico Navas.—Notas bibliográficas, V. Crónica granadina, V.

Gradados: Bustos de Adán y Arte que figuraron en la Exposición de Ertz histórico.

Gaceta Médica del Sur Se ha publicado el número 693 de la revista profesional Gaceta Médica del Sur, contenido el siguiente sumario:

V. Delino.—El alcoholismo a través de las edades. J. Ballester Blanco.—El poder moral del Médico. L. Fuentes y Gracia.—El agua de las urbes ante la Higiene moderna. J. Benavente.—Higiene Pública.—Las corridas de toros. J. M. Albinaña.—Política y Sanidad. Sin soluciones.

Sección Médico-Social.—Formación de los cánceros.—El censo de la población de España.—Sangre y arena.—Las muertes repentinas y las oscilaciones barométricas.—Nueva Universidad en Londres.—Tras afonismos.—Del acervo.—Notas de la quincena. Boletín Bibliográfico. Revista de información terapéutica. La importante casa los Sres. Federico Bayer y Gomp.ª de Barcelona, publica una Revista de información terapéutica, en la que se da a conocer los artículos científicos de los p doctores alemanes que expende dicha entidad comercial.

El número que tenemos a la vista de la mencionada revista contiene interesantes trabajos, como puede apreciarse por el siguiente sumario:

Sobre la acción sedante de la Adalina en la neurastenia sexual y otras enfermedades del aparato generador. Salomaski.—El farmacológico y el médico; Diehl.—Sobre el comportamiento de la Saliolina en el organismo; Bonani.—Experiencias con el Cicloformo como anestésico local; Wernes.—Sobre la acción terapéutica de la Aspirina.—Tiene la "Somatose" ventajas especiales sobre otros preparados nutritivos? Rohm.—La Adalina, nuevo remedio sedante e hipnótico; Gudden.—Notas clínicas sobre la Coriña; Castro.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA Santo del día.—Domingo. San Buenaventura, San Juan y Santa Adela. Jubileo de las 40 horas.—En las Carmelitas Descalzas.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Eclavias Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés Sagrado Corazón, San Matías, San José, a las ocho.—En San Agustín, Santa Ana, Santa Paula, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil, San Juan de Dios y en las Carmelitas Descalzas.

Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y la Magdalena.

Cantos diarios de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media a diez; los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada a la Virgen, a las ocho y media. Por la noche hay rosario y meditación todos los días, a las seis y media.

Los viernes habrá Vís Crucis a las seis y media y los sábados salve cantada a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

Cultos para mañana. Santo del día.—Lunes. San Enrique y San Camilo.

Jubileo de las 40 horas.—En las Carmelitas Descalzas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral. El Jubileo perpetuo, Rosario, Misa rezada, Misa cantada, Misa de doce y Cultos en los Hospitalicos, en la misma forma que el día anterior.

SECCION DE MERCADOS Alhondiga de granos. Granada 12 de Julio de 1913

Trigo.—Sobrante anterior, 1203 quintales métricos.—Entrada, 133.—Total existente, 1341.—Se vendieron 87 quintales al precio de 22,72 a 24,45 pesetas.—Sobraron 1254 quintales.

Cebada, de 21,21 a 22,72 pesetas quintal. Habas, de 17,54 a 17,98 ídem ídem. El precio del trigo osciló entre 10,25 a 11 pesetas.

Matadero Ayer se carnisaron en el Matadero público 2 reses mayores con peso de 494 kilos, al precio de 1,96 a 2,10 cada kilo; 231 carneros, con 1754, a 1,59; 6 rastros, con 89, a 1,40.

Las uvas de parrales Las uvas de parrales, dedicadas a la venta en el mercado frutero, pronto van a tener cotización.

En la región de Denia se crea que la campaña actual no excederá en importancia a la del año pasado, lamentándose de que sólo se tengan disponibles de 15 a 16.000 envases, lo cual hace pensar

Los abonos en el cultivo del trigo y centeno Es un hecho conocido de todos los agricultores, que es imposible obtener cosechas abundantes sin abonar la tierra, es decir, sin devolverle el alimento que les plantas que la ocuparon, tomaron de ella.

El empleo, como único abono, del estiércol ó abono de cuadra, resulta insuficiente para conservar la tierra en estado de producir buenas cosechas, pues no poseyendo en cantidad suficiente, los elementos fertilizantes necesarios, la tierra se equilibra y a la larga pierde su fertilidad. Es pues de toda necesidad recurrir al empleo de abonos químicos que completan la suma de elementos que la planta necesita para su pleno desarrollo. Así, el trigo necesita para su completo desenvolvimiento, es decir, para la formación de sus raíces, tallos, hojas y espigas, cantidades elevadas de potasa, ácido fosfórico, nitrógeno y cal; el centeno requiere también sustancias nutritivas fácilmente asimilables, pues para producir 35 hectolitros por hectárea, necesita 131,25 kilogramos de potasa, 114,25 kilogramos de nitrógeno, 29,96 kilogramos de ácido fosfórico y 63,96 kilogramos de cal.

Si la planta necesita dichos elementos para su alimentación, es evidente que en suelos, donde éstos escasecen, su desarrollo será raiquísimo ó se hará imposible; si por el contrario ponemos a su alcance todas las materias fertilizantes necesarias y en buena cantidad, veremos como la planta crece y se desarrolla en buenas condiciones. De esto se deduce la necesidad de emplear abonos químicos, si se quiere obtener cosechas abundantes. Así lo demuestran las numerosas experiencias llevadas a cabo por inteligentes agricultores, entre las que solo contaremos la de don Pedro Reina Escobar, en el pueblo

Telegramas

Notas políticas

Madrid 13

El viaje a Cataluña

Autorizadamente se desmiente que esté proyectado el viaje del Rey a Barcelona.

Así se lo ha comunicado el señor Canalejas, al gobernador de aquella capital.

Visita a un ministro

La comisión del Ayuntamiento de Valencia que se encuentra en Madrid, ha visitado al ministro de Fomento, para reiterarle su interés por la resolución del expediente de las obras del muelle.

Barroso y los periodistas

El ministro de la Gobernación recibió hoy a los periodistas, a quienes manifestó que había conferenciado por teléfono con el presidente del Consejo, que se halla en Otero.

Anadió, que los señores Sol y Ortega y Armiñán, le habían visitado para pedirle que se aprueben los presupuestos municipales de Málaga.

También le visitó Pablo Iglesias, para hacerle algunas reclamaciones de carácter social.

Dijo por último, que el gobernador de Murcia ha desmentido que allí exista tifus epidémico, que sigue tranquila la huelga de obreros de Vallis, y que de Portugal no hay ninguna noticia.

Ministros de viaje

Los ministros de Guerra y Estado, marchan mañana a San Sebastián.

El de Fomento saldrá el lunes para Pamplona.

El lunes llegará a Madrid el ministro de Marina.

El mismo día marchará a San Sebastián, para acompañar al Rey a Asturias.

El viaje del señor Villanueva a Pamplona tiene por objeto asistir a la sesión de clausura del Congreso vitícola.

El Rey a San Sebastián

Comunican de La Granja, que el Rey, acompañado del infante Raniero y del marqués de la Torre, ha salido en automóvil para San Sebastián.

Se propone comer esta noche en aquella capital.

Cuando don Alfonso salió de La Granja, estaba lloviendo.

Futuros diputados

Se asegura, que en las dos vacantes de diputados a Cortes por Madrid, serán elegidos don Roberto Castrovi y el monárquico don José María Guich.

El director de administración ha marchado a Gijón, el director de administración local señor Belandier.

El ferrocarril de Tángier

Los comisionados franceses y españoles, han firmado hoy en el ministerio de Estado, el acuerdo concerniente a la construcción y explotación del ferrocarril de Tángier a Fez.

Consejo de Estado

Presidido por el señor Aguilera, se reunió hoy el Consejo de Estado, despatchando los asuntos pendientes, que tenía para informar.

Se han concedido vacaciones a los consejeros.

Detalles de un acuerdo

En el acuerdo firmado hoy, referente al ferrocarril de Tángier a Fez, además de las condiciones ya conocidas, se establece la facultad de poder recortar la línea en las zonas de Francia y España, una vez construido el ferrocarril.

La adjudicación de la construcción y explotación, se hará por subasta pública.

Se podrá conceder el 8 por 100 al capital extranjero.

La designación de los puntos por donde pasará el ferrocarril, la hará cada Gobierno en su zona.

Consejo de Instrucción

Se ha reunido el Consejo de Instrucción pública en pleno.

Ha sido aprobado el convenio de propiedad literaria, y la validez de los títulos académicos de Panamá.

Se resolvió, que al concurso de maestros interinos de que habla el decreto de Agosto de 1911, sólo puedan concurrir los maestros allí comprendidos.

No se ha resuelto nada respecto a la Gimnasia en las Escuelas Normales.

El Rey en San Sebastián

Según noticias recibidas en Madrid, cerca de las nueve de la noche llegó el Rey a San Sebastián.

El automóvil iba lleno de barro y agua.

Los realistas lusitanos

Madrid 13

El buque detenido

Dicen de Vigo, que se ha practicado el reconocimiento del buque alemán "Bellona", que fué detenido ayer por sospecharse que condujera armas.

Se ha demostrado, que el barco no conducía contrabando de guerra en las mercancías, destinado al puerto de Vigo.

Esto no obstante, como las bodegas van abarrotadas de carga para Couva y Ferrol, las escotillas siguen precinadas.

La Puerta del Vino

Madrid 13

El ministro de Instrucción pública ha dictado una Real orden disponiendo que la Comisión provincial de monumentos de Granada determine claramente las condiciones legales relativas a la propiedad del Estado, respecto a la Puerta del Vino, de la Alhambra.

Admite la cesión hecha por el granadino señor Linares, de la casa contigua a dicha Puerta.

España en el Rif

Madrid 13

Un suicidio. El soldado del regimiento de Mallorca Manuel Salas, se disparó un tiro con el muser por bajo de la barba. La muerte fué instantánea.

Los merodeadores

Un grupo de merodeadores, intentó robar ganado en el poblado de Boeoya.

Los moradores les dieron una batida, ahuyentándoles y haciéndoles un muerto.

El temporal

Arreacia el temporal de Levante.

Noticias de Barcelona

Madrid 13

La llegada de la infanta. Aumentan los preparativos para recibir a la infanta que llegará mañana a las siete de la tarde.

Se organiza un carroussel, que ejecutará la Guardia municipal.

Los federales nacionalistas. En el domicilio del señor Carner, se ha reunido el comité de Unión federal nacionalista para cambiar impresiones acerca de las mancomunidades y sus posibles derivaciones.

El señor Corominas dará mañana una conferencia, en la que expondrá los puntos de vista del comité sobre las cuestiones palpitantes.

Para las víctimas de Villarreal. Se han remitido a Villarreal 16.000 pesetas, producto de la recaudación a favor de las víctimas del incendio del cinematógrafo.

Huelga a la vista

Los carpinteros de Manresa han solicitado aumento de dos reales en los jornales.

Si los patronos no acceden, se declararán en huelga.

El proceso del "Cucut"

Según pidió el fiscal, ha sido condenado a dos años y cuatro meses de prisión el director del semanario "Cucut", por la publicación de una caricatura injuriando a Madrid.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including values of the state, amortizable 5 per 100, and various bonds.

Table with exchange rates for various locations like Paris, London, and others.

Table with exchange rates for various currencies like Francs, Libras, etc.

Table with exchange rates for various currencies like Francs, Libras, etc.

Table with exchange rates for various currencies like Francs, Libras, etc.

Table with exchange rates for various currencies like Francs, Libras, etc.

Table with exchange rates for various currencies like Francs, Libras, etc.

Table with exchange rates for various currencies like Francs, Libras, etc.

Table with exchange rates for various currencies like Francs, Libras, etc.

Table with exchange rates for various currencies like Francs, Libras, etc.

Trabajo de los penados

El director de prisiones ha conferenciado con el ministro de Fomento, para tratar de la designación de las obras en que trabajarán los penados.

Hay ya preparados dos destacamentos en los que figuran quienes se encuentran en el último período de condena y que reúnen determinadas aptitudes.

El proyecto es beneficioso para el Estado.

Supone un ahorro considerable de jornales.

Además, el penado puede trabajar al aire libre, en mejores condiciones.

El viaje de la Infanta

Comunican de Tarragona, que la infanta visitó el museo arqueológico, marchando después a Sarriá donde almorzó.

Después marchó a Reus, de donde regresará a Tarragona a la madrugada.

Fiestas ultimadas

El Ayuntamiento de Victoria ha ultimado el programa de los festejos de Agosto.

Habrán dos corridas de toros, con los matadores Algabeno, Minuto, Vicente Pastor y Cocherito, y tres días de aviación por Verdines.

La Cámara Agrícola y Ayuntamiento, han organizado un concurso agrícola para el mes de Septiembre.

Al mismo tiempo habrá una exposición de maquinaria.

Entre hermanos.

En Lorca, los hermanos Antonio y Eusebio García Algaraz, entablaron cuestión.

El segundo amenazó con una silla a Antonio, quien se avalanzó contra su hermano en el momento en que se interponía la madre, la cual recibió una herida en un brazo.

—Ninientos obreros, después de recorrer el pueblo en manifestación pacífica, se situaron frente al Ayuntamiento, donde se celebraba sesión, pidiendo la rebaja de las cuotas del reparto vecinal, alegando la precaria situación que se atraviesa, por consecuencia de dos años de sequía.

El alcalde y los concejales les manifestaron, que era imposible acceder a su petición.

La miseria en el campo y en la huerta es espantosa.

Emigran millares de labradores.

Un niño carbonizado

Dicen de Jaca, que en la populosa villa de Salvatierra un incendio ha destruido cuatro casas.

Sus moradores se encontraban en un concierto.

Unicamente se encontraban en una de las casas Indalecio Urzaqui con un sobrino suyo, niño de cinco años.

El pequeño murió carbonizado.

Muerto por un rayo

Dicen de Salamanca, que una tierra bien granizada ha arrasado parte de la provincia.

Un rayo ha matado a una pareja de bueyes y a los bueyeros.

La huelga de Serón

Comunican de Almería, que los mineros huelguistas de Serón han cortado los hilos telefónicos.

Ha fallecido un obrero, que fué herido en la refriega de ayer.

Para acompañar al Rey

Ha llegado a San Sebastián el capitán general del departamento marítimo del Ferrol.

También han llegado los ayudantes del Rey, que acompañarán a don Alfonso en su viaje a Pamplona.

La última pena

En Alicante se ha recibido la noticia, de que el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de muerte que dictó aquella Audiencia contra José Ayala Alcolea, apodado Castilla.

Apenas se tuvo la desagradable nueva comenzaron las gestiones en pro del indulto.

El Congreso vitícola

En Pamplona, se ha verificado la tercera sesión del Congreso vitícola nacional.

La concurrencia ha sido enorme.

El señor Maestre ha desarrollado con gran conocimiento de causa el tema de "Medidas que conviene adoptar para evitar la falsificación de los vinos".

Condenó la falsificación y la venta de productos llamados conservadores de los vinos.

Se mostró partidario de la creación de numerosos laboratorios.

La sesión terminó aprobándose los temas relativos a los viticultores.

Del Extranjero

Madrid 13

Provocaciones de los franceses

Dicen de Tángier, que el español Andrés González iba por la playa al trabajo.

En el camino se encontró al dueño del café francés, que frecuentan los marinos franceses.

Acompaña a este último, otro compatriota, el cual insultó al español y le disparó un tiro de revólver, hiriendo le ligeramente.

El agredido sacó un vergajo y dió al agresor una formidable paliza, siendo preciso curarle en el hospital.

Se teme que la constante provocación de los franceses, origine graves males.

Suicidio en una iglesia

En Pisa, durante una solemne función religiosa, se suicidó disparándose

un tiro de revólver, el francés Corner.

La confusión que se produjo entre los fieles, fué enorme.

Tentativa criminal

Dicen de Londres, que el ministro del Interior, Mackenna, ha encontrado en su habitación, un aparato explosivo de gran fuerza.

La tentativa criminal, se atribuye a los grupos feministas.

Delimitación del Congo

Dicen de París, que la conferencia franco alemana sobre la delimitación del Congo, que se celebra en Bernia, ha terminado sus trabajos.

Alianza franco rusa

Un periódico de París asegura, que durante la estancia del ministro de la Guerra ruso, se iniciaron conversaciones sobre la alianza franco rusa, que continuará el jefe del Gobierno francés en San Petersburgo.

Guardia vaticana rebelde

En el Vaticano ha producido gran sensación el hecho de que hayan desertado veinte soldados de la guardia suiza, protestando de la reforma del régimen hecha por el nuevo coronel.

Consiste en que el ejército pontificio esté sometido a una disciplina militar rigurosa, y no siga, como hasta ahora, siendo un ornamento del Vaticano.

Los desertores han presentado un ultimatum al Papa, pidiéndole que revoque las órdenes del coronel y les conceda tres días de fiesta en cada semana. De lo contrario, desertará todo el regimiento.

El Pontífice se ha negado a acceder a estas pretensiones, amenazando con que antes disolverá las fuerzas.

Apreciación sobre un proyecto

En los centros católicos de Roma se dice que tal como el señor Canalejas llevará a las Cortes el proyecto de asociaciones, no constituirá ninguna mejora en cuanto a las congregaciones se refiere.

Asalto de una diligencia

Según comunican de Saghalá a Argel, anteanoche, una partida de bandidos asaltó una diligencia, matando al conductor y a cinco viajeros moros.

Ultima hora

Madrid 13.

Tiros en un meeting. En el teatro Granollers, se celebraba un meeting republicano.

Una docena de carlistas que ocupaban un palco, protestaron e insultaron al público.

Repentinamente hicieron disparos de revólver matando a uno de los concurrentes, e hiriendo a tres de gravedad.

La policía desalojó el local. Se hicieron siete detenciones.

Manifestación carlista

Dicen de Barcelona que en la Rambla, un grupo de carlistas dió muerte a la República portuguesa y vivas a la dinastía de Braganza.

La policía cargó sobre ellos, disolviéndolos.

Tres de los manifestantes fueron detenidos.

Siete carlistas, fueron después a la redacción de "El Diluvio", gritando y protestando de un artículo que publicó dicho periódico en el mes de Junio.

Los protestantes fueron detenidos.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el lunes. Sala de Vacaciones.—Juicio oral por injurias del Juzgado del Salvador contra Rafael Amigo López.—Abogado, señor Caro Riano; procurador, Sr. Pérez Bellido; secretario de Sala del Sr. Lezcano.

Juicio oral por lesiones del Juzgado del Salvador, contra José Martínez Castro.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez; procurador, Sr. González Gómez; secretario de Sala del Sr. Lezcano.

Según precepta la Ley orgánica adicional a la del Poder Judicial, desde mañana 15 de Julio al 15 de Septiembre próximo vacarán las Salas de Justicia de esta Audiencia, quedando funcionando una Sala denominada de Vacaciones, que conocerá de asuntos civiles y criminales con el siguiente personal.

Presidente, D. Alberto Concellón y Muñoz.

Magistrados: D. Francisco Lorenzo Hurtado, D. Francisco Acosta Sarmiento, D. Miguel Omeña Junquera, D. José Crespo García, D. José Soler Duroni.

Teniente Fiscal, D. Arcadio Ortega Serrano.

Abogado Fiscal, D. Francisco de la Torre Sabat.

Y los abogados Fiscales sustitutos que se consideren precisos.

Secretarios: Los de Sala, D. Mariano J. de la Serna, D. Antonio Serra Morant, D. José L. Valverde.

Las horas de despacho serán de 8 a 12 de la mañana.

Secretario de Gobierno. Desde mañana se encargará interinamente de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, el Secretario de Sala don Antonio Serra Morant, por encontrarse disfrutando de vacaciones el propietario D. Eugenio J. Vida Vilchez.

Hurto. Ayer comparecieron ante la Sección primera de esta Audiencia para responder del hurto de un mulo, realizado en Alhama, Rafael Fernández Heredia y Antonio Ruiz Cortés.

El fiscal Sr. Gil Gibaja solicitó para el Rafael la pena de cuatro años, cuatro meses y un día de presidio correccional, y para la Antonio, cuatro meses y un día de arresto mayor.

El señor Fernández Alvarez, defensor de la Antonio, aceptó la pena que el fiscal solicitaba para su defendida.

El letrado defensor del Rafael, don Francisco González Carrascos, solicitó la absolución de su defendido, demostrando la falta absoluta de prueba y haciendo una habil crítica del atestado de la Guardia civil, que estaba en contradicción con las declaraciones de la pareja. Dijo que solo existía esa presunción vulgar, pero en manera alguna científica, sino absurda, de que tratándose de hurto de caballerías, el primer gitanos reincidente que se encuentra debe estimarse culpable.

Se ocupó de la calificación del fiscal estimando que aun siendo ciertos los hechos que dicho ministerio sustenta solo sería su defendido, encubridor, pero no autor, y solo debía imponerse un mes y un día de arresto.

En apoyo de esta tesis hizo un elemento y científico estudio de Derecho Penal, determinando con brillantez los actos que determinan y diferencian a autores, cómplices y encubridores.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Proceso contra Yudes

El 1.º de Enero del año actual, celebraba una velada la Agrupación Socialista, en su local de la calle del Águila, para pedir al Gobierno el indulto de los reos de Cullera.

Entre los que hicieron uso de la palabra se contaba el socialista Manuel Yudes López.

Durante el discurso de éste el delegado de la autoridad entendiendo que había proferido frases injuriosas para el Gobierno y para el Rey, lo suspendió en el uso de la palabra, siendo detenido, al terminar la reunión.

Por estos hechos fué procesado Yudes, acusándosele del delito de lesa majestad.

Ayer, ante la Sección segunda, se verificó el juicio oral de dicha causa.

Como testigos comparecieron los redactores del Noticiero, La Publicidad y EL DEFENSOR, que hicieron la información de la velada; el ex concejal, señor Nieva; el jefe de Policía, señor Martos; y varios señores que asistieron a la reunión.

A preguntas del ministerio fiscal, que estaba representado por el abogado señor Acosta, y de la defensa, a cargo del letrado señor Caro Riano, coincidiendo todos los testigos, menos el señor Martos, en afirmar rotundamente que el procesado no pronunció las frases punibles que se le atribulan.

Por su parte el jefe de Policía que asistió como delegado de la autoridad al acto mencionado hizo constar, que las manifestaciones que se atribuyeron a Yudes constaron en las notas que un agente tomó de la reunión.

Terminada la prueba informó el ministerio fiscal elevando a definitivas las conclusiones provisionales y en su consecuencia pidiendo para el procesado Manuel Yudes, la pena de cuatro años y un día de arresto mayor.

El defensor sostuvo sus conclusiones, alegando, que su patrocinado no había proferido las frases que le atribuye el delegado del Gobernador, pidiendo en su consecuencia una sentencia absolutoria.

CONSULTA MEDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catártico de Terapéutica, por oposición, en la Facultad de Medicina. Desde 4 a 6.

Los Arandas, 5

Chocolate marca ALHAMBRA

Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Cándido Sáenz López Pescadería, 9 y 11.—Granada

SE ALQUILA En el Paseo del Salón número 1, una casa principal, dos pisos, con bucos al paseo; un crmencino y varios pisos económicos interiores, todos muy higiénicos, de mader a construcción y con instalación eléctrica.

Acetites de oliva de Martos ZACATIN, 2. Especialidad en aceite para mesa y corrientes. SERVICIO A DOMICILIO 2, ZACATIN.—GRANADA.—ZACATIN, 2

JOSE DE LARROCHA ARTISTA PINTOR Y RESTAURADOR. Pueta Real, 7, junto a la Central de Asturias. Enseñanza del dibujo de figura, paisaje, adorno antiguo y flora ornamentación. Pintura artística de figura, paisaje, óleo, acuarela y pastel. Restauración de pinturas antiguas en lienzo, tabla, cobre, engatillado y tras-pase de tabla a lienzo.

SE ALQUILA un molino harinero, camino del Sac de Mute, dos empiedros y montado con fuellos adelante; abundancia de agua para tratar, con su dueño D. Felipe Sánchez Muñoz, Molino de San Antonio Barquetta Lezano, 3.

¿Quiere usted tomar buen café? En la Maison Doré, lo hacen en el acto y a la vista del consumidor por una máquina modernísima

THE HORNIMAN BOUDOIR Aperitivos y licores marcos legítimos.—Cerveza y gaseosas muy frías. El café y los servidos por el Bar sobre el mostrador a 2 céntos. Vermont To rino 20 céntos. Vinos, aguardientes y licores a precios muy baratos y calidad superior

PROBAD PARA CONVENCERSE

EL REY DEL TOCADOR

La Rosario Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Dfina Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes

Paroda y Comp.ª S. en C. SANTANDER

Optica Moderna Unica casa.—Morales, óptico.—Zacatin, 51. La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de señores oculistas es la mejor garantía de esta casa.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL y la ARGENTINA

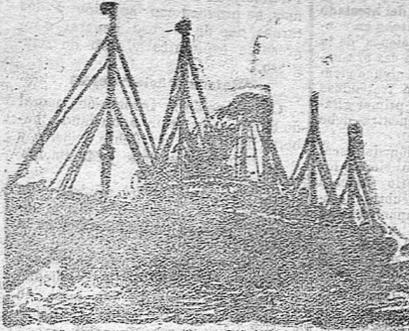
EL MAGNIFICO TRASATLANTICO DE LA Compañia Austro-Americana COLUMBIA

Saldrá del puerto de Almería el día 17 de Julio de 1912.

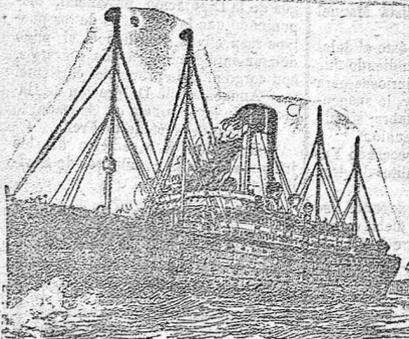
VIAJES RAPIDOS AL BRASIL y la ARGENTINA

EL MAGNIFICO TRASATLANTICO A DOBLE HELICE DE LA Compañia Austro -- Americana Sofia Hohenberg

Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1912.



PARA BUENOS AIRES Con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos y Montevideo



PARA BUENOS AIRES Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro Santos y Montevideo

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito... Capital desembolsado... DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZO, NUM. 34. MADRID



Seguro contra la muerte e inutilización del ganado... Seguro de incendio y de cosechas...

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguro contra la muerte e inutilización del ganado...

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado... Autorizada la publicación de este anuncio...

VALDIVIA Saldrá de Almería el 21 de Julio de 1912...

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE. Para obtener plaza en estos vapores...

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ...

Para más informes, sus consignatarios: M. BERJON...

EGMAR UNICA IRROMPIBLE. Advertisement for EGMAR light bulbs, featuring an illustration of a hand holding a glowing bulb.

Vapores correos franceses LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga...

PARANA PLATA SALTA Saldrá de Almería el 2 de Agosto...

PARANA PLATA SALTA Saldrá de Almería el 12 de Agosto...

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE. Para obtener plaza en estos vapores...

Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ...

Para más informes, sus consignatarios: M. BERJON...

SINGER advertisement for sewing machines, featuring an illustration of a Singer sewing machine and a woman sewing.

AURORA BILBAO Capital social, 10.000.000 de ptas.

Calahonda Antigua Fonda del Mar Francisco López Jiménez

Este antiguo y acreditado establecimiento que cuenta muchos años...

Porvenir asegurado por casa seria y formal, que quiere establecer una representación...

Personas de relaciones y honradez reconocida, se desean...

LA ANDALUZA Sombrereria de Pérez y González

Francisco Díaz Serrano. Remesas, 32. Granada.

EL PARAISO Camino de Cenes

Se venden en esta situada en Callejón del Rey Chico...

Consistía este plan en secuestrar a Antonio con la ayuda de algunos amigos...

Para realizar este plan, contaba Ceneri con Macari...

Petroff, el de la ciabatta de la mejilla, era un hombre rudo y bajo...

Lo más difícil de todo era hallar un medio de atraer a Antonio...

Antonio, que al parecer no se daba del doctor y de sus íntimos amigos...

HUGO CONWANY Fuera de las Tinieblas. maban a Londres, le tranquilizó prometándole que durante su permanencia en esta ciudad le daría cuenta de todo.

postre, casi sumido en la desesperación, desdó atraerse al hermano y convertirle a su causa...

Antonio escribió sobre la marcha a su tío insistiendo en el arreglo inmediato de sus cuentas...